UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium

REFORMA UNIVERSITARIA 1918-2018

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA U.B.A. LUMEN ET NUMEN SALUTIFERUM VITAE

EXP-UBA:0049736/2018

BUENOS AIRES; 10 de Julio de 2018.-

VISTO los antecedentes académicos y científicos del Profesor Giuseppe VALACCHI del Instituto de Plantas para la Salud Humana de la Universidad del Estado de Carolina de Norte, Estados Unidos, que obran en las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Valacchi es un especialista internacionalmente reconocido en el campo del estrés oxidativo, en especial en relación con los efectos que éste produce en la piel y el pulmón.

Que la producción científica del profesor Valsacchi puede ser brevemente descripta por sus 203 publicaciones de investigación original (de las cuales 191 están en PubMed), con un índice ***h*** de 37 y un total de 4133 citaciones, de acuerdo con lo informado por la base de datos Scopus.

Que la carrera académica del profesor Valacchi se inició con la obtención de su título de Licenciado en Ciencias Biológicas (1996) en la Universidad de Siena, Italia, y se desarrolló en la misma universidad al obtener el diploma de Doctor en Fisiología Celular y Neuro-Inmunofisiología (1999).

Que en el desarrollo de su carrera académica ha realizado estadías postdoctorales en la Universidad de California en Berkeley, Estados Unidos (2000) y la Universidad de California en Davis, Estados Unidos (2000-2002), ha sido Profesor en la Universidad de Siena (2003-2011), Profesor Adjunto en la Universidad Kyung Hee, Corea del Sur (2008-2013 y 2015-2016) y actualmente es Profesor Asociado de Fisiología en la Universidad de Ferrara, Italia y Profesor Asociado en Medicina Regenerativa en la Universidad del Estado de Carolina del Norte, Estados Unidos.

Que el Profesor Valacchi ha recibido varias distinciones, tales como las otorgadas por el programa Erasmus (2014 y 2016), la Fundación AIRETT (2014), el Programa "Entelligence – ACTELION" (2006) y el Oxygen Club de California (2006) y ha sido incluído en la lista de *"Top italian Scientists – TIS"*, debido a sus logros académicos y científicos.

Que ha participado en innumerables congresos, simposios y eventos científicos como ponente, expositor, conferencista.

Que el Profesor Valacchi es miembro del Comité Editorial de las siguientes publicaciones internacionales: Mediators of Inflammation, Oxidative Medicine and Cellular Longevity, World Research Journal of Biochemistry, Journal of Traditional and Complementary, Journal of the Siena Academy of Sciences, Genes and Nutrition, Open Nitric Oxide Journal, Clinical Inmunology, Endocrine & Metabolic Drugs, OA Inflammation, Frontiers in Inflammation, Pharmacology, Biomed Research International, Clinical Anti-Inflammatory & Anti-Allergy Drugs Journal, Journal of Clinical Research and Clinical Trials, Frontiers in Cellular Biochemistry, Open

UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium

REFORMA UNIVERSITARIA 1918-2018

EXP-UBA0049736/2018

Biochemistry Journal, Biofactors, Journal of Chemistry, Journal of Traditional and Complementary Medicine.

Que el Profesor Valacchi visitará nuestro país y nuestra universidad para asistir al Simposio Internacional "Redox mechanisms in pathophysiology", a realizarse en la Facultad de Farmacia y Bioquímica durante los días 4 y 5 de octubre de 2018, en el marco de lo establecido por la Resolución CS 7432/17 referida al "Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales".

Que el Profesor Valacchi dictará un conferencia en la mencionada reunión científica, un Seminario en el Departamento de Química Analítica y Fisicoquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y participará en encuentros con estudiantes de posgrado cuyos temas de investigación estén relacionados con procesos redox en sistemas biológicos, actividades que serán de gran interés para los investigadores y especialmente y de gran utilidad para el desarrollo de los jóvenes investigadores de esta Facultad.

Que los mencionados antecedentes documentan los requerimientos establecidos por usos y costumbre, de contribución al reconocimiento universal y a los intereses de la Universidad de Buenos Aires.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo establecido en el artículo 98°, inciso g) del Estatuto Universitario y Resolución CS N° 6676/2013,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires el otorgamiento del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, honoris causa, al Profesor Giuseppe VALACCHI.

ARTÍCULO 2°.- ELEVAR las actuaciones de que se tratan con pedido de pronto despacho.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; y elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 223

Laura Schreier
Secretaria Académica

Cristina Arranz
Decana